



## INFORME VENEZUELA N° 58

Periodo: del 06/09/10 al 12/09/10.

### Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

1. Los 136 cuerpos de policía se preparan para la reforma.
  2. En Gaceta Oficial creación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV).
  3. La frase del día: “El destino de los delincuentes es la cárcel o bajo tierra”.
  4. Venezuela necesita una Ley de desarme que garantice anonimato.
  5. Un Asunto Espinoso el tema de los militares activos de la Fuerza Armada Nacional inscrito en el partido socialista unido de Venezuela.
  6. Corte Interamericana de derechos humanos Militares: no deben combatir la inseguridad.
  7. Huelga en la cárcel de ramo verde: más de 100 militares involucrados.
- 

#### 1. Los 136 cuerpos de policía se preparan para la reforma.

Directivos y jefes de los 136 cuerpos de policía estatales y municipales de todo el país, participaron en diversas reuniones para concretar la segunda fase del proceso de homologación y reclasificación de rangos para todos los organismos policiales, en un evento organizado por el Viceministerio del Sistema Integrado de Policía y el Consejo General de Policía, para dar continuidad al proceso de reforma policial.

Los equipos estuvieron integrados por entre tres y cinco jefes, dependiendo del número de funcionarios de cada cuerpo, entre los cuales estuvieron los jefes de Recursos Humanos, de Operaciones, de la Oficina de Control de la Actuación Policial, de Consultoría Jurídica y de Presupuesto y Planificación, informó una nota de prensa del Consejo General de Policía adscrito al MIJ.

#### Fuentes:

El Universal. pág 1-6. “Los 136 cuerpos de policía se preparan para la reforma”. 06-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7725>

## **2. En Gaceta Oficial creación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV).**

Decreto N° 7.662, mediante el cual se crea la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV), como Universidad Nacional Experimental en la modalidad de la educación militar de la Nación, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa

(Gaceta Oficial N° 39.502 del 3 de septiembre de 2010)

Decreto N° 7.662 03 de septiembre de 2010

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Presidente de la República.

### **Fuente:**

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. "En Gaceta Oficial creación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)". 06-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7730>

El Universal. Pág. 1-6. "Universidad Militar buscará impulsar "lucha anti imperio". 07-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7737>

## **3. La frase del día: "El destino de los delincuentes es la cárcel o bajo tierra".**

En transmisión de VTV, el general Antonio Benavides, comandante del Core 5, advirtió que el destino de los delincuentes es "la cárcel o bajo tierra".

Benavides hizo un llamado a los padres de aquellos jóvenes que estén metidos en el mundo de la delincuencia y bajo el consumo de drogas a que los orienten por otra vía para que logren salirse del mal camino.

### **Fuente:**

Noticias24. "La frase del día: "El destino de los delincuentes es la cárcel o bajo tierra". 06-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7732>

El Universal. "Activistas de DDHH acusan a Benavides de atizar la violencia". 08-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7745>

El Nacional. Pág. 8. "Consideran que Benavides decretó pena de muerte a los delincuentes". 08-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7747>

El Nacional. Pág. 6. "68% de la gente rechaza que policías tengan derecho a matar". 09-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7751>

El Nacional. Pág. 6. “Ministro debe renunciar”. 09-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7752>

Tal Cual. Pág. 2. “Carcel o Muerte”. 09-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7753>

El Nacional. Pág. 6. “Discurso de Benavides incidiría en aumento de excesos policiales”. 11- 09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7768>

El Universal. “Chávez instó a Benavides a demandar a quienes lo critican”. 11-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7769>

#### **4. Venezuela necesita una Ley de desarme que garantice anonimato.**

Según la Organización Paz Activa, Venezuela necesita una Ley de desarme que garantice anonimato, amnistía legal y destrucción inmediata de las armas entregadas

Cerca de 95% de los homicidios registrados en Venezuela (52 por cada cien mil habitantes) son causados por armas de fuego, específicamente armas cortas. En el 80% de los casos el calibre de arma corta que más se usa para asesinar es de 9 milímetros, calibre del arma de reglamento de la Fuerza Armada Bolivariana (FAB) y de los cuerpos de seguridad del Estado.

#### **Fuente:**

Paz Activa. “Venezuela necesita una Ley de desarme que garantice anonimato”. 08-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7744>

El Universal. Pág. 1-6. “Asamblea Nacional plantea eliminar las armerías”. 10-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7760>

#### **5. Un Asunto Espinoso el tema de los militares activos de la Fuerza Armada Nacional inscrito en el partido socialista unido de Venezuela.**

El tema de los militares activos de la Fuerza Armada Nacional (FAN) inscritos en el Partido socialista Unido de Venezuela (PSUV) es un tema espinoso para el gobierno y la oposición. Denunciado el 6 de mayo de este año, hasta la fecha sólo ha sido reclamado públicamente por unos 5 actores políticos que aspiran representación en la Asamblea Nacional (AN).

Pareciera tratarse de un asunto que conviene tapar al gobierno y a los partidos de oposición. Los primeros, porque desenmascaran el proceso de politización al que está siendo sometida la FAN y el flagrante desprecio del oficialismo a la Constitución, que lo prohíbe expresamente en sus artículos

328 y 330. Y los miembros de los partidos políticos de oposición, porque creen que denunciarlo y documentarlo, estimula la abstención de cara al 26S. Nada más lejos de la realidad.

**Fuente:**

Tal Cual. Pág. 4. "Un Asunto Espinoso". 09-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7755>

**6. Corte Interamericana de derechos humanos Militares: no deben combatir la inseguridad.**

La participación del Ejército o de cualquier otro componente de la Fuerza Armada en labores de seguridad ciudadana y del orden público no es bien vista por los organismos internacionales.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, por ejemplo, ha instado en dos oportunidades al Estado venezolano a no recurrir a los militares para actividades que debería desempeñar la policía.

El primer llamado lo hizo el juzgado con sede en San José (Costa Rica) en su sentencia de agosto de 2002, relacionada con los sucesos del 27 de febrero de 1989. En dicho fallo exigió de las autoridades capacitar a los miembros de los cuerpos de seguridad y defensa en materia de garantías fundamentales, pues "no se pueden invocar pretextos de mantenimiento de seguridad pública para violar el derecho a la vida".

Tres años después, en el dictamen relacionado con la masacre del Retén de Catia, ocurrida en noviembre de 1992, se produjo el segundo llamado.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 3-12. "Corte IDH: Militares no deben combatir la inseguridad". 10-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7762>

**7. Huelga en la cárcel de ramo verde: más de 100 militares involucrados.**

En horas de la tarde del domingo 12 de septiembre se inició una huelga en la cárcel militar de Ramo Verde, donde permanecen reclusos soldados, sargentos y oficiales procesados, además de varias figuras políticas, entre ellas, el comisario José Sánchez Mazuco, el General Raúl Isasías Baduel, ex Ministro de la Defensa, el Capitán Otto Gebauer, y los policías sentenciados por el caso 11 de abril de 2002.

Más de 40 reclusos militares iniciaron la huelga por reclamos en el retardo procesal de sus casos, al que se le unieron en solidaridad la totalidad de más de 100 reclusos. En los sucesos los familiares de los privados de libertad que realizaban la visita, decidieron quedarse acompañándolos, lo cual complicó la situación. Hubo empleo de equipos antimotines y al final de la noche por intermediación de la Defensoría del Pueblo, los familiares, incluyendo niños, pudieron salir del recinto penitenciario,

con la promesa de instalarse al día siguiente –lunes 13 de septiembre- tribunales penales militares itinerantes en las instalaciones de Ramo Verde,

**Fuente:**

Noticia al día. “Huelga en ramo verde: mas de 100 militares involucrados”. 12-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7775>

El Universal. “Familiares y reos mantienen huelga en penal de Ramo Verde”. 12-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7774>

El Nacional. Pág. 8. “Retienen a familiares en Ramo Verde”. 12-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7779>

Tal Cual Digital. "Ahora deben cumplirles". 13-09-10. 13-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7780>

El Nacional. “Reos de Ramo Verde realizan huelga de hambre”. 13-09-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7782>